AÑO. VII — VIERNES 30 DE MARZO DE 1906 — NUM. 1000.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD

Política exterior

ESPAÑA Y MARRUECOS

Los trabajos realizados en la Conferencia de Algeciras, permiten decir ya algo respecto á nuestra situación en los asuntos de Marruecos. Es indudablemente que la diplomacia española ha obtenido un triunfo en la Conferencia, y por ello merece plácemes el señor duque de Almodóvar, que ha dejado muy bien puesto el pabellón de nuestra patria.

No solo han sido confirmados por Europa nuestros derechos africanos, y hemos logrado de todas las potencias, incluso de Alemania, el reconocimiento de lo públicamente estipulado en el tratado con Francia, sino que, además, hemos legalizado la situación de la moneda española en el Moghreb, vemos extendida la zona de nuestra intervención en la persecución del contrabando, y sobre todo, en la organización de la policía, pudiéndose añadir á esto lo muy mejorada que resulta, por varias razones, la acción de España en la costa Occidental del Imperio.

Ahora de lo que hay necesidad es de que sepamos sacar partido de nuestra nueva y favorable situación.

La nobleza española

Los títulos nobiliarios de España.—Los que hay en 1906 y los que había treinta años atrás.—Los duques.—Los marqueses, según las Partidas.—Los condes.—Vizcondes y varones.—El título más antiguo.

Voy á escribir un artículo sin pretensiones, de puro pasatiempo, de simple curiosidad.

Hace apenas un mes se publicó la «Guía Oficial para 1906» y ojeándola se me ocurrió perder una tarde sacando la lista de títulos del reino, autorizados con arreglo al decreto de 1846. Ya con esos datos en la mano, ahí van unas cuartillas, para los aficionados á esta clase de trabajos.

¿Cuántos títulos nobiliarios, legalmente reconocidos en el día, dirán mis lectores que se usan hoy en España? Seguramente, más de los que ellos habrían calculado; nada menos que 2.208 entre españoles y extranjeros. De los primeros hay 115 ducados, 1.041 marquesados, 730 condados, 102 vizcondados y 110 baronías; de los segundos, 1 principado, 7 ducados, 63 marquesados, 35 condados y 4 baronías. No entran en esta estadística los señoríos si bien estos apenas llegan á una docena.

En 1876 había en España 1704, ó sea 504 títulos menos.

Y vayamos ahora por partes.

* * *

El ducado es el grado superior del escalafón de la nobleza, después de los de la casa real. Príncipes en la actualidad solo hay uno en España, y ese, el príncipe Pío de Saboya es extranjero. El principado de Asturias, que corresponde al primogénito, varón ó hembra, de los reyes, ha quedado en suspenso á la muerte de la última princesa, hermana de S. M. don Alfonso XIII, y se proveerá en cuanto éste tenga sucesión.

No han faltado casos, sin embargo, en que se concediera en España el título de príncipe, si bien con carácter vitalicio. Al finalizar el siglo XVIII Carlos IV dió esa dignidad, con tratamiento de alteza, á su privado D. Manuel Godoy, al firmarse la paz de Basilea con Francia, con la denominación de príncipe de la Paz y de Bassano, y en el siglo pasado el rey D. Amadeo hizo la misma distinción, en señal de reconocimiento de sus servicios, á D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, ya en el ocaso de la vida de éste, nombrándole príncipe de Vergara.

También consignaré otro título que actualmente solo lo lleva el duque de Alba de Tormes, como anexo al condado de Lerín, el de condestable de Navarra. Debido á que el feudalismo apenas si echó raices en España, ese título no apareció entre nosotros hasta el siglo XIV, y no tuvo carácter hereditario. Su importancia era tan grande, que á sus órdenes se hallaban todos los demás, incluso los infantes; solo había uno en el reino, y era, después del rey, el jefe supremo de los ejércitos. Los hubo en Castilla, Aragón y Navarra.

Sirvió antiguamente la denominación de duque para designar un mando militar. Durante el imperio romano había trece duques en Oriente y doce en Occidente, cada uno al frente de una provincia, en tiempo de los godos los jefes militares de las provincias llamábanse también duques Posteriormente, en tiempos de la Reconquista, comenzaron los reyes á conceder títulos de duque con señorío de tierras y jurisdicción sobre sus vasallos, dejando de ser cargos públicos.

De los 115 ducados que consigna la «Guía» del presente año, diez y nneve fueron creados en el siglo XV; catorce, en el XVI; trece, en el XVII; veinte, en el XVIII; cuarenta y tres, en el XIX, y dos en el XX. En cuatro no consta la fecha de creación. Los dos más antiguos son el de Arjona, de 1423, que lleva doña María de los Dolores Tellez-Girón Dominé Fernández de Santillán y Desmaisieres, y el de Medicina-Sidonia, de 1451 que ostenta don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro. Los dos más modernos son, el de Cánovas del Castillo y el de Arévalo del Rey concedidos en 1901 y 1903, respectivamente.

Los 2.208 títulos nobiliarios, no suponen cómo de obra saben mis lectores, otras tantas personas. Por sucesiones y entronques, algunos de ellos se han ido acumulando en varias personas y esto donde se observa mejor es entre los duques, por ser el cogollito de la nobleza.

El noble que tiene más títulos es don Luis Fernández de Córdoba y Salavert, que lleva los siguientes:

Ducados: Medinaceli, Feria, Alcalá, Camiña, Cardona, Santisteban y Segorbe.

Marquesados: Alcalá, Alameda, Aytona, Comares, Cogolludo, Denia, Malagón, Montalbán, Navas, Pallars, Priego, Solera, Tarifa, Villafranca, Villalba y Villareal.

Condados: Alcoitín, Ampurias, Buendía, Castellar, Concentaina, Medelín, Molares, Osona, Prades, Risco, Santa Gadea, Valenza, Valares y Villalonso.

Vizcondados: Bas, Cabrera y Villamur.

Total, 39.

A este sigue el duque de Alba de Tormes, con 33; el de Fernán-Núñez, con 18; el de Sexto, con 15; la emperatriz Eugenia, con 9; el duque del Infantado, con 9; y el de Arión, con 8.

De 1876 á la fecha sólo se ha perdido un ducado, el de San Ricardo, creado en 1864 para don Ricardo María Arredondo.

Como nota especial consignaremos que figuran entre los títulos nobiliarios dos condes-duques, el de Olivares, que los lleva el duque de Alba, y el de Benavente, que lo ostenta la duquesa de Gandía.

* * *

Marqués. También es muy antiguo su origen. Según las Partidas, tanto quiere como señor de alguna tierra que está en comarca del reino. Dábase este nombre á los jefes militares de las provincias del litoral, ó limítrofes con pais extranjero. Con carácter de hereditario no aparece, según don Juan Manuel, en su «Libro del Infante ó Libro de los Estados», hasta 1332, en que el don Alfonso IV concedió el primer marquesado de Tortosa.

De los actuales marquesados pertenecen trece al siglo XV, cuarenta y cuatro al XVI, doscientos setenta y cinco al XVII, doscientos noventa y seis al XVIII, trescientos setenta y dos al XIX, diez y seis al XX, y los restantes no se sabe.

Los dos marquesados más antiguos, según la «Guía», son el de Villena, que hoy lleva el duque de Osuna y el de Astorga, que pertenece al duque de Maqueda. Los más modernos, son los de Garcillán y Benicarló, concedidos en 1905 á doña María de la Asunción Maldonado y González de la Riva, y á don Juan Pérez San Millán y Miguel Polo.

* * *

Conde. Existieron en tiempo de los romanos. Adriano eligió entre los senadores *comites* ó compañeros que le acompañaban en sus viajes, y le ayudaban en el despacho de ciertos negocios públicos. Llegó á ser cargo muy codiciado. En España, durante la dominación visigótica, los habia palatinos y provinciales; pero con carácter de dignidad hereditaria no aparecen hasta muy avanzada la época muslímico-cristiana. D. Alfonso X concedió los primeros condados con este carácter á sus primos don Luis y don Juan, nombrándoles de Belmonte.

De los 730 condados actuales, cuatro pertenecen al siglo XIV, cuarenta y uno al XV, treinta y tres al XVI, ciento sesenta y siete al XVII, ciento setenta y cinco al XVIII, doscientos cuarenta y nueve al XIX, doce al XX, y los restantes no consta. Los cuatro del siglo XIV son: el de Lemos (1366), que lo lleva el duque de Alba; Lema (1348), pendiente de sucesión; Niebla (1368), del duque de Medina-Sidonia, y Valencia de don Juan, que lo usa doña Adelaida Crooke y de Guzmán. Los dos últimos concedidos son: de Cartagena, á doña Luisa de Pedro Urbano, y de Peraleja, á don Luis López de Carrizosa de Cyles Pavón y Riveró.

Hay que consignar que el condado de Trastamara, que instituyó don Alfonso XI, figura en la «Guía» sin fecha de creación. Si es el mismo tiene treinta y ocho años más de antigüedad que el de Lemos. Hoy lo lleva el duque de Sessa.

* * *

Vizconde. En su origen se llamó vice-conde y era la persona que el conde dejaba en sus ausencias al frente de su gobierno. Cuando los condados se hicieron hereditarios, el conde entregaba á los vizcondes el poder civil y de policía, y quedábase el militar. Pero andando el tiempo se hicieron tan señores jurisdiccionales como aquellos.

He aquí la clasificación por antigüedad de estos títulos: siglo XIII, uno; XIV, ninguno; XV, tres; XVI, uno; XVII, diez y seis; XVIII, quince; XIX, cincuenta y seis, y XX, ninguno. El más antiguo, que alcanza á la repetable fecha del siglo XIII, es el de la Frontera, de 1257, que lo lleva la duquesa de la Conquista. El más moderno, del Castillo de Génova, de 1900, lo tiene una valenciana, doña Dolores Frígola y Caruana.

* * *

Barón. Y llegamos al final. De origen tan antiguo como los anteriores es este, que comenzó por ser cargo, siguió teniendo autoridad jurisdiccional y es hoy dignidad, ocupando el último lugar del escalafón de la nobleza. De est s hay muchos, relativamente, que se ignora la fecha de su fundación. De los que se conocen, he aquí la relación: siglo XIII, dos; XIV, uno; XV, uno; XVI, dos; XVII, seis, XVIII, treinta y dos; XIX, treinta y uno, y XX, tres. Los del siglo XIII son: de Beniparrell (1258), que pertenece al marqués de Aguilar, y de Cortes de Pallás (1232), que lleva doña María Frígola y Caruana, y los más modernos los de Bonet (1901), concedido á D. Joaquin Bonet Amigó Viñals y Martí, y Viver (1901), á D. Darío Romeu y Torrens.

* * *

Resulta, pues, que de los datos que consigna la «Guía Oficial de España», el título nobiliario más antiguo es valenciano: el de Cortes de Pallás, que durante tantos años llevó don Pascual Frígola y que hoy lo usa una de sus nietas.

MATEO.

ANHELO

¡Oh cómo se prolonga de año en año
este ensueño cruel que me domina!
¡Cómo se acorta y á su fin camina
el tiempo, breve para afán tamaño!

Menguando va el valor, creciendo el daño;
llega el cansancio y el poder declina:
¡ay! si por experiencia se adivina,
cualquier grande esperanza es grande engaño!

Con mortal ansiedad el alma gime;
corre en pos de una sombra, y no la alcanza,
y en árido arenal la planta imprime.

¡Si en mi destino ¡oh cielo! no hay mudanza,
ó levanta este peso que me oprime,
ó arráncame de un golpe la esperanza!

FEDERICO BALART.

Inpresión política

Sin Gobierno

Flamante aún la solución de la última crisis, y nos hallamos nuevamente sin Gobierno, como dice «El Liberal».

Los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Marina están ausentes de Madrid. El presidente y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, se encuentran enfermos. El único ministro que asiste á su departamento es el de Instrucción pública; pero éste, que está deseando marcharse, no hace nada ni despacha ningún expediente.

Claro es que, como consecuencia de esto, en los ministerios no se trabaja y la Administración está totalmente paralizada.

De las anunciadas reformas nadie se ocupa, nadie piensa en ellas, entre otras razones, porque, amenazados los actuales ministros con dejar de serlo, no quieren tomarse la molestia de redactar proyectos que no saben si podrán presentar á las Cortes. Además, como el Gobierno no se ha autorizado plan alguno, ni tiene, en realidad, programa, cuantos proyectos se redactaran ahora no responderían más que á las opiniones particulares de sus autores.

Algo de esto ocurre con los Presupuestos, porque si bien se ha anunciado que es preciso que éstos respondan á los compromisos del partido liberal, la fórmula es tan vaga, que ningún ministro sabe qué hacer y la mayor parte de ellos optan por no hacer nada.

Todos de consuno lo reconocen; falta plan, falta programa de Gobierno, saber lo que se quiere, adónde se va y qué camino es el que hay que seguir.

El señor Moret está desconocido. Él, que ha sido siempre hombre de inventiva y de recursos, de ideas, hasta el punto de perjudicarle su falta de fijeza, parece que no se le ocurre ahora nada para salir de esta extraña situación.

¿Y puede esto continuar? ¿Es tolerable, siquiera sea por breve tiempo, el actual estado de cosas?

Cuando tantos y tan graves problemas reclaman pronta solución, la inacción causa enorme daño á los públicos intereses del país.

Convengamos, pues, en que hace falta un Gobierno.

Los restos de Cánovas

Pronto serán trasladados los restos mortales del eminente hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo, del panteón de familia al de hombres ilustres en la Basílica de Atocha.

Se ignora si la traslación será puramente un acto privado, ó si en él tomarán parte representaciones de la familia real, gobierno, Cuerpos Colegisladores, Academias y demás centros á que perteneció el ilustre finado.

LA GANADERÍA

De una revista copiamos los siguientes datos abrumadores para España, pues la ganadería constituye un emporio de riqueza en todas aquellas naciones donde los habitantes se dedican más al trabajo que al favoritismo y medro personal.

Francia tiene una población de 38 millones 518.975 habitantes y una población bovina de 15. 550.880 cabezas de ganado con 586.400 kilómetros cuadrados de superficie; correspondiendo un número de cabezas 35,2 por cada kilómetro cuadrado.

Bélgica tiene 7 millones 4.910 habitantes ; 1.643.320 cabezas; 29 497 kilómetros cuadrados, correspondiéndole 23,5 cabezas por 100 habitantes y 55,8 por kilometro cuadrado.

Holanda tiene 4.795.646 habitantes; cabezas 1.667.095; 32.999 kilómetros cuadrados y le corresponden 34,8 cabezas por cada 100 habitantes y 50,5 por kilómetro cuadrado.

Suiza tiene 3.015.443 habitantes; cabezas 1.340.375 y 41.148 kilómetros cuadrados. Le corresponden 40,4 cabezas por cada 100 habitantes y 32,5 por kilómetro cuadrado.

Y España tiene 18.855.668 habitantes; 2.705.142 cabezas y 507.036 kilómetros cuadrados, correspondiéndole por lo tanto, 10,5 cabezas por cada 100 habitantes y 4,9 por cada kilómetro cuadrado.

Véase, pués, la causa de que el pobre obrero no pueda comer por la gran carestía.

LAS CONFERENCIAS EN CORPUS

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis acertó ayer á tratar un tema de interés palpitante, que con frecuencia sale á relucir en toda discusión habida entre amigos y enemigos de la fe.

¿Para qué la confesión ante los sacerdotes, existiendo la confesión interna del alma para con Dios, ni por qué á tal acto se atribuye origen divino?

Bien penetrado el Ilmo. Sr. D. Julián Miranda de las conturbaciones que afligen á parte de la sociedad actual en orden de los dogmas de la fe, hizo tema de su conferencia de ayer lo relativo á la «Confesión Sacramental» y las dudas que á las conciencias rebeldes pueda ofrecer el origen de la confesión, supo rebatirlas con la elocuencia de una lógica intachable.

La relación entre la culpa y la pena puede romperse con un acto de arrepentimiento ante Dios, y la iglesia tiene decretada la confesión sacramental obligatoria, como medio de exteriorizar el arrepentimiento y obtener por imposición del confesor la penitencia originada por el pecado.

Pero algunos dirán que sólo en tanto que la confesión provenga de mandato divino, podrá ser aceptada, y esto—decía el Sr. Obispo—puede ser contestado por la razón, aun cerrando el libro de la fe, que es la inspiración suprema.

El hombre, confesándose, humillándose ante otro hombre en quien acaso batallan sus mismas pasiones; el hombre, abdicando del dominio de sus propios pensamientos; el hombre, que por medio de la confesión introduce dentro de su conciencia, de su vida psíquica, el conocimiento ageno, es preciso que sólo rindiéndose á la fuerza divina de la confesión, haya aceptado en todos los tiempos el sacrificio moral que la confesión supone.

¿Pero el origen de la confesión es el mandato divino? ¿No será institución de la Iglesia establecida de una sola vez para todo el orbe cristiano? ¿No será originada por el fervor excesivo de un gran pecador arrepentido y después de más de uno, hasta que evolucionando se erigió en costumbre y después en precepto?

Para demostrar estos tres principios descartó desde luego el señor Obispo la posibilidad de que la Iglesia hubiere instituido la confesión como medida general de orden disciplinario. No es posible que sin protestas visibles y muy generalizadas se hubiesen sometido todos los millones de cristianos que pueblan el orbe á fustigar á su conciencia por medio del acto de la confesion, y menos posible es que la historia de la Iglesia y la de las naciones hubiera dejado de consignar en sus páginas suceso tan importante.

Examen más serio merece la hipótesis de si la confesión empezando por un cristiano y extendiéndose por evolución hasta ser costumbre, pudo llegar á ser por este modo precepto obligatorio de la Iglesia.

Sobre este punto disertó con extensión el Prelado, exponiendo y fundamentando la opinión de aun siendo la costumbre el origen de la confesión, no por eso necesita menos respetos que otros principios de la ciencia social que han pasado por su general observación á constituir leyes obligatorias en los Estados de la tierra. Toda la ciencia sociológica se funda en principios análogos y no sería lógicamente posible dejar de reconocer en la potestad de la Iglesia una facultad de instituir que admitimos de buen grado en la potestad del Estado temporal.

Pero aun descartando esto, mucho nos dice sobre el origen divino de la confesión el propio desconocimiento de su origen y la general aceptación en que la tuvo la cristiandad, á través de la ortodoxia, la heregía y el cisma, á pesar del sacrificio que la confesión representa, el más grande, quizá, del orden moral.

Y la Iglesia—decía—cuya historia escrita no ha perdido un detalle de cuantos pudiesen afectarla, esa historia que ha llegado á consignar en sus páginas los días y hasta las horas en que se desarrollaron los grandes y los pequeños sucesos de su vida y de la vida de sus grandes enemigos, esa historia que habla de todo con exactitud asombrosa, nada dice sobre la intitución confesional, sino para darla por admitida y observada desde el momento en que la historia comenzó á describrir los hechos de nuestra Iglesia.

Todos los tiempos han sido testigos de la confesión; todos los cismas, todas las heregías hubieron de respetarla como sustitución santa, á pesar de ser el punto, á primera vista vulnerable, por donde se pudieran restar á la Iglesia súbditos deseosos de comunicarse con Dios directamente sin sacerdotes intermediarios.

Lutero en el siglo XVI provocando el cisma famoso y que ha llegado hasta hoy; declarándose rebelde de la Iglesia, arengando á las muchedumbres en la plaza de Gutenberg y quemando á su presencia la Bula de

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

HOTEL EUROPEO
EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

DE

SYLVAIN CAMBON

Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
Comidas, 4 íd. íd.

Abonos para militares, empleados y comisionistas,
DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

Gran liquidación

Por traslado á la Granja, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé

2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Devocionarios
y Semanas Santas

en latin y castellano, con encuadernaciones de lujo y económicas.

Imágenes, Crucifijos y objetos de metal blanco y dorado para Iglesias.

Rosarios, Medallas y Estampas de todas clases.

Artículos de piel, Objetos de escritorio y Menaje para Escuelas.

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

Gran Drogueria y Perfumeria

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento másbaratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y tódos los artículos necesarios para trajes talares.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recien casadas y niños delicados.

...S, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojadelata y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.
Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.
Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojadelata, metro, á 1'15 pesetas.
De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.
De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesia granulado efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA

INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

M.C.D. 2022

Crónica

PUESTA DE SOL

El ancho paseo, alumbrado por el sol poniente, estaba lleno de chiquillos que corrían y voceaban entre una atmósfera de violeta. Tras las hojas de los árboles escuchábanse cantares de pájaro. Pájaros y niños eran, con sus trinos y con sus voces, algo así como un coro angélico despidiéndose de la luz.

El astro agonizaba sobre una nube roja que parecía un gigantesco cuajarón de sangre; sus rayos salían por los bordes de aquella nube, como salen los minerales fundidos de las bocas del horno, en chorros luminosos que abocetan todos los colores del iris. Un viento manso y tibio acariciaba las hojas de los árboles, sacudiéndolas con dulzura, haciéndolas ir y venir en el espacio, levantándolas hacia el sol, para que éste convirtiese en una esmeralda cada hoja. Jirones de humo salían por las altas chimeneas de los edificios mineros. Estos jirones, negros y pesados al trasponer las redondas bocas de ladrillo, iban haciéndose, según ascendían al cielo, más transparentes y más limpios; al cabo volvíanse gasas intangibles que los últimos reflejos solares matizaban de púrpura.

El astro, poniéndose frente á las construcciones mineras, teñíalas de rojo, tal que si estuviesen incendiadas; la ciudad se hundía lentamente en un baño gris, donde los edificios se desdibujaban como sombras.

Sentado en un banco miraba yo el lugar de los niños.

Habíalos de todas edades. Mocosuelos que apenas se tenían en pie, corriendo á tropezones los unos detrás de los otros, con los brazos tendidos, los ojos alegres y los carrillotes bermejos, resudando salud; mayorcitos, de seis ó de siete años, mostrando en su vestimenta la limpieza de un cómodo vivir, y en sus carnes repretadas los beneficios de una buena alimentación.

También los había de doce á catorce años, casi hombres por su traje, infantes aún por su edad y por su no tener que preocuparse en los trabajos que para los hombres trae aparejada la existencia. Los padres se encargaban, se encargarían durante mucho tiempo de tales menesteres; y ellos, libres y fuertes, jugaban frente á mí al paso, al toro, al marro, á todos esos juegos varoniles que heraldean en los machos humanos la libertad. Algunos acortaban las distancias del paseo guiando bicicletas.

Yo los miraba regocijándome con aquella alegría infantil, con aquella primavera humana que, libre de preocupaciones y de engaños, se abría á la existencia bajo los últimos alentares del sol.

Aquellos niños venían de instruir sus inteligencias en las escuelas, en los centros de enseñanza existentes en la ciudad. De allí venían, y luego de educar sus cerebros, fortalecían sus carnes con saludables expansiones, mientras les llegaba la hora de comer en mesas bien servidas y de dormir en lechos cómodos.

Los miraba y los miraba satisfecho, sintiendo que su salud y su alegría se me entraban en el corazón, acelerando sus latidos y rejuveneciendo mi sangre...

Allá, en las lejanías del paisaje, comenzó á dibujarse una confusa mancha negra. Poco á poco fué adquiriendo relieve: era algo que avanzaba á compás; una fila negra semejante á un hormiguero en marcha. Parecía salir de los edificios mineros incendiados por el sol poniente.

Aquella negrura avanzó, se hizo clasificable. Eran niños también; la edad oscilaba como la de los niños mayores que se divertían en el paseo, pero ¡ay! sólo resultaban pares á los otros en la edad.

Flacos, pálidos, macilentos, ni había en sus ojos alegrías, ni en sus carnes ternura, ni en sus infantiles caras salud.

El cutis pálido, enfermizo, acusaba la anemia; el cansancio, sus brazos caídos á lo largo del cuerpo; el sufrimiento, sus ojos de melancólico mirar; la falta de buena alimentación, su delgadez y el blancuzco matiz de sus labios huérfanos de sonrisa.

Aquellos niños no venían al paseo á jugar, después de instruirse en la escuela. Volvían á sus casas después del trabajo; llegaban de la mina con el saquillo del almuerzo atado á la cintura y la herramienta al hombro. Regresaban á la ciudad rendidos de cansancio; iban camino de sus miserables viviendas á comer mal y á dormir peor.

Para ellos ya no había infancia; su infancia concluyó muy pronto, si llegó á existir alguna vez; si se puede llamar infancia á los primeros años de la vida, pasados casi sin caricias porque los padres han de trabajar mucho y no tienen tiempo de acariciar; casi sin alimento, porque no merece tal nombre un cacho de pan duro y una piltrafa que despreciarían los canes.

Ya no eran niños; eran hombres, estaban forzados á ser hombres por mandato de la miseria, y regresaban de la mina.

Un mozuelo que guiaba una bicicleta avanzó hacia el grupo de los niños trabajadores; éstos le detuvieron; el ciclista se puso á conversar con ellos; el más osado de los minerillos subió á la máquina y trató de moverla. Tropezó... cayó... Sus compañeros echaron á reir. Otro minerillo le sustituyó, y todos los niños del paseo, los ricos y los pobres, los felices y los infelices, como si les impulsara una corriente de fraternidad, formaron en torno de la bicicleta un solo grupo, en el que se confundían las carcajadas y las clases, las voces y las vestiduras.

En tal momento, el último chorro de la lumbre solar desapareció tras la nube roja; el astro se ocultó, mientras los niños pobres y los niños ricos se unían como hermanos esperando tal vez el nacimiento de un nuevo sol, bajo cuyos rayos aquella fraternidad ocasional y deleznable volveríase definitiva é inrompible...

JOAQUÍN DICENTA.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 29

Presidencia del Consejo de Ministros:—Real orden prorrogando hasta el día 31 de Mayo próximo el plazo concedido á la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos con objeto de terminar su trabajo.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones á plazas de auxiliares y aspirantes.—Anunciando la vacante de una plaza de oficial auxiliar de primera clase del Tribunal de Cuentas.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anunciando hallarse vacantes los títulos de conde de la Rosa y de barón de Señaller y de Framenat.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Mecánica racional, vacante en la Universidad de Zaragoza, á Don Eduardo Torroja, y vocal del mismo tribunal á D. Eduardo León.

NO MÁS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patnete de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 8 y 9 en la Fonda de Juana García.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE M CANOTERAPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 47'25 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios quo han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, 28 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo pagándose á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 46 y 1|2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 28 y 1|2 á 29 id.
Cebada, á 28 id.
Algarrobas, á 26 y 26 1|2 id.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal malo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26
Patata á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Venta

en pública subasta de 12 mulas y 1 mulo, de este Regimiento de Sitio, por sustitución de ganado, para el día 9 de Abril próximo, á las diez horas, en el Cuartel (Casa Grande), que ocupa el mismo.

Segovia 28 de Marzo 1906.—El Comandante Mayor, *Amalio Piró.*

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres ó para la suya propia, una joven casada, de 25 años, primeriza, con leche de tres semanas.

Dará razón en Turégano, Ramón Calvo.

Molinero

Se necesita uno con buenas referencias.

Informará D. Santiago Martín, en el molino de «La Perla», barrio de San Lorenzo.

Venta

Se vende madera de pino negral de hilo y sierra, de inmejorables clases y de todas dimensiones de marca.

Para tratar con sus dueños en la fábrica de sierra del Río Cerquilla (Cuéllar).

Venta de teja

Se vende teja vieja de canal, á precios económicos.

Dará razón, Marcos Vega, José Zorrilla, 52.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis. Dolores de Garganta. Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Folletón de El ADELANTADO (101)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Voy á decíroslo. ¿Os acordáis de Zoe?

—¡Desdichada! No sé cómo me acuerdo de ella; ¡pensar que quiso hacer que guillotinasen á mi marido!

—¿Sabéis qué ha sido de ella?

—¡Una perdida! ¡Una cualquier cosa!

—Pues es hoy poco menos que una gran señora.

—¡Oh!

—Y muy amiga de la persona que desea comprar el hotel. Por consiguiente, no conviene que os vea aquí, porque sería capaz de hacer que nos despidiesen á todos.

Bibi se separó de Coclés y de su familia, prometiendo que por la noche volvería para instalarse allí.

—Vamos, papá dijo Hipólito al marcharse,—¿no teméis que Antonía os reconozca?

—¿Me reconoció en el Tívoli?

—No, pero aquí, viéndoos todos los días...

—Me disfraceré muy bien de jardinero... ya lo verás.

—Véis como no es preciso por ahora comprar el hotel?—dijo Hipólito á manera de observación.

—Por ahora no.

Y Bibi é Hipólito se dírigieron hacia los muelles, pasaron el puente y fueron á unirse con Munito, con el que estaban citados en el café Foy, en el palacio Real.

V

El día de la subasta, Antonía, se levantó mny nerviosa y excitada, y resuelta en caso necesario, á llevar las pujas hasta una suma fabulosa, pues no tenia la seguridad de encontrar competidores animados por el mísmo deseo. Desde las nubes estaba vestida con uno de aquellos trajes de mal gusto y extravagantes, cuyo secreto poseía, y dijo á Nichette.

—Es imposible que no haya tenido igual idea que yo ese condenado Bibi.

—¿Qué quieres decir, amiga mia?

—Que comprará ó tratará de comprar el hotel

—¡Bah!—contestó Nichette.—En primer lugar que Bibi no tiene ni un sueldo.

—Pero ¿y los otros?

—Tampoco. El conde de Mazuzures, vive de su empleo de chambelán, y el general Dagoberto no tiene más que su paga.

—¿Y te figuras que ia falta de dinero detendrá á Bibi?

—¡Diantre!—dijo ingenuamente Nichette.

—¡Pobrecilla! ¡Qué inocente eres!

—¿Yo?

—Sí, porque con veinte mil francos tiene bastante.

—¿Para comprar lo que vale cuatrocientos mil?

—No; pero sí para pagar los gastos.

—¿Y después?

—Para lo demás tiene cuatro meses por delante, y esos cuatro meses serían más que suficientes para que Bibi volviese y revolviese el hotel de arriba abajo, y acabase por encontrar lo que buscamos también nosotros.

¡Ah! así es diferente,—contestó Nichette.

—Y además no hay que fiar mucho de Munito. Por muy enamorado que esté de ti, y por mucho que tus negativas y aplazamientos le desesperen, no por eso pierde su gran sangre fria en los negocios.

—¡Ah! ¿Lo creéis así?

—Y á veces en medio del embrutecimiento en que le sumínos todas las noche cuando cenamos, me pareció ver centellear su mirada, y sus negros ojos se fijaban en nosotras con una expresión de sombría ironía.

—No lo he visto nunca.

—Pues yo sí,—añadió Antonia,—tengo un vago temor.

—Pero ¿á qué?

—Que me parece que Munito se burla de nosotras, en vez de burlarnos de él como creemos.

—¡Bah! ¡tendría que ver!

—Y que secretamente está de acuerdo con Bibi.

Nichette sc encogió de hombros.

—Por esto temo llevar muy allá las pujas, porque entonces puede que Munito adivine mi propósito.

—Y por otra parte,—indicó Nichette,—no conviene dejarle escapar.

—No, por cierto.

Antonia muy pensativa, pidió el coche. La víspera por la noche había dado cita á Munito, con el que debía verificarse la subasta. No quiso que le acompañase Nichette, y cuando llegó estaba Munito esperándola, paseándose por delante del tribunal.

—Confiesa, madrecita,—la dijo acercándose para ayudarle á bajar

M.C.D. 2022

gran Pontífice como primer paso de insurrección, no fundó sus doctrinas, ni llevó en sus banderas como lema de reclutamiento la abolición confesional, por el contrario, la aceptó y propagó. Los jansenistas, tampoco proscribieron la confesión á pesar de su actitud herética y en ningún caso se sabe de rebeldes de la Iglesia católica que hubieran prescindido de la práctica de confesar.

Si en estos siglos medios de nuestra historia, vemos establecida y respetada la confesión, vayamos más atras, para inquirir su origen, y examinemos á los enemigos de la fe que no dejarían de explotar lo humillante de la confesión para sus fines. Y allá en las lejanías del siglo XII, tenemos la iglesia cismática griega, que se encargó de publicar los, á su juicio, errores de la Iglesia católica lo mismo en materia dogmática que en lo que se refiere á la disciplina, y sin embargo nada escribió ni dijo contra la confesión que siguió admitida y respetada sin saber quien la estableciera.

Retrocedamos aún en el camino del tiempo, y lleguemos á los primeros siglos del Cristianismo, al momento más grande de su historia, al instante de que la religión cristiana salía de las oscuras catacumbas de Roma para extenderse libremente luchando por la verdad á la luz radiante del sol, y allí ya estaba la confesión establecida. ¿Pudo ser que algún Pontífice romano al convertirse al cristianismo la impuso al catolicismo de sus dominios? Ni se sabe nada, ni es presumible que las rebeldías á no ser providencialmente, dejaran de combatir la institución.

Del seno de las catacumbas donde gestó el cristianismo, venciendo y triunfando contra el paganismo romano, salió la confesión con los primeros cristianos, y con todo la humillación que representa para la conciencia del hombre, se propagó con los principios religiosos, sin ser negada, ni siquiera discutida, por cismáticos ni herejes, y la fe nos la dió como dogma, y los dictados de la razón nos la presentan como institución de carácter y origen divino.

Estos son algunos de los principales pensamientos de la magistral oración del ilustre prelado de Segovia, salvo errores disculpables en esta información á vuela pluma.

Ordenes sagradas

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar en el Palacio episcopal el solemne acto de recibir sagradas órdenes de manos de nuestro venerable Prelado, los señores que á continuación se expresan:

Menores

Don Daniel Gil, don Lucio Luciáñez, don Bartolomé Olmos, don Gabino Herranz, don Juan García Pérez, don Tomás Salmador y don Francisco Sainz.

Tonsura

Don Andrés Martín, don Clemente Baeza, don Victorio de Frutos, don Mariano Gómez, don Luis Martín, don Juan Marqués, don Apolinar Pérez, don Gregorio Martín, don Lázaro Cristóbal y don Victorio de Frutos.

* * *

Mañana 31, por la mañana, se repetirá en el mismo Palacio la ceremonia, para las órdenes de diaconado y subdiaconado.

Las reciben los señores siguientes:

Diáconos

Don Julián Mate, don Laureano Arévalo, don Fermín Sanz, don Demetrio Herranz, don Julio Bartolomé, don Víctor Martínez, don Evaristo Fernández y don Eduardo Díez Maroto.

Subdiáconos

Don Plácido González.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa que por el delito de lesiones se había instruído en el Juzgado de Segovia, contra Agapito Serrano Marcos y Lucio Fernández Bartolomé.

Después de practicarse las pruebas, el representante de la ley, modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación respecto del Lucio Fernández, y apreciando la agravación de premeditación en cuanto al Agapito, para el que pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas.

La defensa del Lucio se mostró conforme con la petición fiscal, y el señor Rivas, defensor del Agapito, solicitó la absolución de su patrocinado, con declaración de costas de oficio, por no haberse demostrado que tuviera participación en el hecho que se le imputa.

Instrucción pública

Fallecimiento

El Alcalde de Riaguas, ha puesto en conocimiento de la Junta provincial que el día 26 del actual, ha fallecido el maestro de aquella escuela don Bernardo Bueno.

Haberes

La Junta central de derechos pasivos, ha acordado que de la primer remesa de fondos que se le tenga que hacer de Segovia, se descuente y entreguen á los maestros que fueron de Arcones y Negredo respectivamente, don Andrés Matesanz Alvaro y doña María de Frutos Rodríguez, las cantidades de sus haberes que devengaron en el desempeño de sus destinos y no les han sido abonados.

Suspensión de clases

Por no haber alumnos que asistan á las clases, se han suspendido desde el día 15 las de adultos de la escuela de Sepúlveda, dirigida por don Pedro Horcajo.

SUELTOS

Traslado

Nuestro querido compañero de redacción, el primer teniente de Infantería don Fernando Moreno, ha sido trasladado al regimiento de Andalucía, número 52, que se halla de guarnición en Santoña (Santander).

Mañana 31, hará un año que falleció en Madrid el aventajado alumno del último año de Medicina, don Gregorio Rogríguez López. Al conmemorar el primer aniversario de su muerte, reiteramos sentido pésame á su afligida familia y en especial á nuestros amigos don Lucas Rodríguez, párroco y Arcipreste de Fresno de Cantespino y á don Fructuoso Heredero, Alcalde de Turégano.

Nombramiento

En la Audiencia provincial, se han recibido las órdenes, nombrando un Vocal de la Junta de Prisiones, en sustitución de don Benito de Frutos que desempeñaba dicho cargo.

Clases pasivas

Desde el día 2 del mes de Abril próximo, queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de clases pasivas, en esta forma:

Día 2.--Montepío civil.--Jubilados.

Día 3.—Montepío militar.—Mesadas de supervivencia.

Días 4 y 5.--Retirados de Guerra y Cruces pensionadas.

Días 6, 7 y 9.—Todas las nóminas sin distinción.

En la mañana de hoy ha tenido funesto desenlace la grave dolencia que aquejaba á la respetable señora doña Elvira Ferreiro, viuda de Ochoa.

La muerte de tan virtuosa señora ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba con general estimación.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según nuestras noticias, en el Real Sitio de San Ildefonso se proyecta celebrar con gran solemnidad la procesión llamada de «Los penitentes», en la próxima Semana Santa.

Se están haciendo ya los preparativos, para que resulte lo más lucidamente posible, á fin de que la concurrencia sea numerosa tanto de otros pueblos como de esta capital.

Dicha procesión se celebrará el Viernes Santo, y á ella asistirá una banda de música de esta capital.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al administrador de la fábrica de resinas de Nogarejas, don Felipe Mata.

Sea bienvenido.

—Ayer salió para Madrid el reputado pianista, querido amigo nuestro, don Valeriano Arroyo.

Enfermos

Nuevamente se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el conocido industrial de esta plaza D. Lorenzo Vallés, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

—También se encuentra muy grave el honrado comerciante D. Jerónimo Bermejo.

Deseamos la franca mejoría de ambos.

Uniformes en Correos

Por Real orden de 12 de Febrero último, se han aprobado los proyectos de uniforme de gala y servicio de los empleados de Correos.

En mencionada Real orden se declara que el primero sea obligatorio para los jefes de Negociado y de Administración que residan en Madrid y del segundo sea obligatorio el uso de la gorra en funciones del servicio, teniéndose como prueba de amor al correo el uso de uniforme completo, circunstancia que tendrán presente los jefes al formular las notas de concepto.

Son muchos los empleados de Madrid y provincias que se proponen vestir el uniforme completo.

Subasta

El día 28 de Abril próximo ante el Sr. Alcalde de Navalilla, tendrá lugar la subasta de 20 cabrios de pino negral, procedentes del monte número 199, denominado «Majada Vieja», perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de 20 pesetas.

Feria de ganados

En el pueblo de Cuéllar, tendrá lugar del 15 al 20 del próximo mes de Abril una gran feria de ganados.

Con este motivo, el Ayuntamiento de aquella villa ha organizado un bonito y variado programa de festejos.

Por los preparativos y propaganda que de una y otra cosa se hacen, promete estar muy concurrida esta feria.

Ascenso

El administrador del Correccional de esta población don José Caballero, ha sido ascendido á la categoría superior inmediata, continuando en su actual destino.

Sea enhorabuena.

Salve

A las cinco y media de la tarde, dará comienzo mañana en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, la Salve semanal que dedican á la Patrona de Segovia sus fervientes devotos.

Daños

Ante el Juzgado de Villacastín, ha sido presentada una denuncia, contra el vecino Ramón García, por tener dos reses vacunas causando daños en un sembrado de centeno de la propiedad de Rigoberto González.

Informe

Se ha remitido á la jefatura de Obras públicas, el expediente de ocupación de terrenos en el término de Carbonero para la construcción de la carretera de Yanguas al Regajo, habiéndose informado favorablemente este expediente por la Comisión provincial.

El sargento de infantería don Dionisio Martín, que prestaba sus servicios en la reserva, en Medina del Campo, ha sido trasladado á esta capital, al Archivo Militar, donde tomó ayer posesión de su nuevo destino como escribiente de segunda clase de Oficinas militares.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Veterinario municipal é Inspecter de carnes del Ayuntamiento de Pinarejos, dotada con la asignación de cuarenta pesetas anuales.

Las solicitudes se admitirán en el plazo de treinta días.

—También se encuentra vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Honrubia dotada con el sueldo de 150 pesetas anuales pagadas por trimestres.

El plazo para la admisión de solicitudes es el mismo que para la anterior.

Accidente

A las 12 de la mañana de hoy pasaba por la plaza del Azoguejo, un hombre de unos cincuenta años, domiciliado en Torrecaballeros y al llegar al kiosco de dicha plazuela, fué víctima de un accidente epiléptico del que fué auxiliado por dos guardias de orden público y algunos transeuntes, negándose el accidentado en absoluto á pasar á la Casa de Socorro.

Deslinde

El Ayuntamiento de Chañe, ha acordado proceder á las operaciones de un deslinde y amojonamiento de todas las vías pecuarias, abrevaderos, cañadas y demás apacederos de ganados de dicho término municipal, comenzando dichas operaciones el día 20 de Abril próximo.

De caza

La benemérita ha denunciado ante el Juzgado municipal de Riaza, al vecino Galán Martín (a) el Ladrillo, por estar dedicándose á la caza con una escopeta, en el sitio denominado «Cerca de don Félix», en tiempo de veda y con el suelo cubierto de nieve.

El arma le ha sido ocupada por la Guardia civil.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Se vende una hacienda, radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde.

Noticia desmentida

Esta mañana ha desmentido el subsecretario de Gobernación señor Requejo, la noticia dada por un periódico referente á un complot anarquista descubierto en Lebrija, y del cual el Gobernador civil de Sevilla, en persona, había venido á dar cuenta al Gobierno.

El viaje del Rey

Telegramas recibidos de Santa Cruz de Tenerife dan cuenta del banquete que S. M. ha dado á las autoridades á bordo del vapor «Alfonso XII.»

La rada hallábase iluminada, lo mismo que todos los buques fondeados en ella.

Desde el muelle presenciaba el embarque de los invitados numeroso gentío que ovacionaba sin cesar á las reales personas.

Las últimas noticias participan que S. M. ha salido para Las Palmas.

La despedida ha sido por demás entusiasta y cariñosa.

El presidente del Consejo

El señor Moret continúa enfermo y despachando desde su domicilio.

Hoy lo ha hecho con el Director general de comunicaciones y ha firmado el nombramiento de jefe del Cuerpo de Seguridad de Barcelona á favor del comandante de la Guardia civil don Manuel Parejo, que presta sus servicios en Valencia.

Medida acertada

El Gobierno ha ordenado que se sitúe frente á Calella un buque de la Marina de guerra á fin de evitar que puedan salir de allí por mar los comprometidos en la conspiración carlista.

La crisis obrera

En los cuarteles se han repartido hoy cien raciones más de rancho entre los obreros que carecen de trabajo y de recursos.

Una nota

Los obreros han remitido una nota á la prensa desmintiendo ciertos conceptos que sobre ellos ha expuesto el Alcalde de Madrid.

En ella dicen que han llegado al extremo en que se encuentran, porque el dinero recogido para ellos, ha sido mal invertido.

Se quejan de que habiendo dinero en la Caja de resistencia, se vean en la necesidad de implorar la caridad pública y comer rancho, y piden que con los fondos de reserva se atienda á remediar la crisis.

Reina gran disgusto entre la clase obrera.

Reunión

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana una reunión á la cual han asistido el Alcalde, el Gobernador y otras personalidades.

En ella se ha tratado de la forma en que podrían emprenderse algunas obras para dar trabajo á la clase jornalera y remediar la situación angustiosa que atraviesa.

De París

Comunican de París que el diario «Le Matín» publica unas declaraciones del señor Moret en las cuales dice que España hallase satisfechísima de la marcha de la conferencia de Algeciras, añadiendo que ésta y Francia saldrán contentas y con honor.

Dice también que la conferencia ha servido para estrechar los lazos de unión de Alemania y Francia, evitando un conflicto europeo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior....................	81'80
Amortizable al 5 por 100...	100'20
Acciones del Banco........	422'00
Acciones de Tabacos.......	399'00

CAMBIOS

París á la vista..............	15'65
Londres á la vista..........	00'00

G. Cano.

M.C.D. 2022